

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII. Número 2.466

SUSCRIPCION
En la Isla al mes pías. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón jueves 2 de Mayo de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25. Teléfono, 123

OBRAS NUEVAS de los
Hermanos Quintero

Puebla de las mujeres

Comedia en dos actos. 3'00 pesetas.

Malvaloca

Drama en tres actos. 3'50

Drama, comedia y sainete 1'00

Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario
y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria

por R. D. de 16 de Diciembre de 1910, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y de Notariado y disposiciones de Código Civil, por

Federico Barrachina y Pastor

Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO F. BECQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Pi y Margall, 25

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.—Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadrado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.—Lecciones y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministra á los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadrados en papel. 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO.—Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variedad y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadrados en papel. 10 pesetas

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.—Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: la Naturaleza y sus fenómenos; la Tierra en el Universo; la Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.—Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 150 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCIÓN.—Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

LA ALEGRIA DE LA ESCUELA.—Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela á la altura que les corresponde. Libro de excepcionales miras. Encuadrado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.—Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.—Opúsculo para enseñar á los niños á bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.—Bajo el punto de vista orgánico y social, en forma de escrito. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.—Hacia el mejoramiento de la Escuela y le bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.—Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.—Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESTAS RAZONADAS.—Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS.—A propósito para dar á conocer las leyes de la materia á los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.—Lecturas conversaciones para promover alteza de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.—En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTÍFICAS.—Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño á su madre. 75 céntimos.

Conferencia de Sol y Ortega

Situación del partido republicano.—Remedio urgente

(Conclusion)

Gobernar bien desde la oposición

Los partidos de oposición, cuando están bien constituidos y organizados, también gobernan desde dicha oposición, ya apoderándose por medio del sufragio de organismos locales y provinciales, ya impidiendo a los gobiernos realizar el mal y obligándoles a cumplir el bien.

Obsérvese que donde el republicanismo español ha estado unificado, se ha apoderado de los organismos municipales, y dominado y dirigido la Administración de las respectivas localidades: hoy en realidad, son Repúblicas municipales, Málaga, pues allí nuestros correligionarios dominan el Ayuntamiento, influyen grandemente en la Diputación provincial, y cuentan con dos de los tres diputados a Cortes que elige la circunscripción; algo semejante ocurre en La Coruña, donde el republicanismo goberna la capital; otro tanto sucede en Castellón y en Irún, uno es verdad que estos casos son decisivos. (Aplausos.)

En cambio, el republicanismo dominó Zaragoza y Valencia, y en ambos puntos ha perdido su preponderancia, por efecto de las divisiones y de la discordia; en Madrid estuvo a punto de lograr el predominio y no lo ha conseguido, por la falta de unidad; esto comprueba lo que podría ser el republicanismo en la oposición, si contara con la unidad interna y orgánica de sus componentes. (Aplausos.)

Los diputados republicanos, hemos sido y somos en gran número en el Congreso durante muchos años; hemos hecho allí campañas de verdadera trascendencia y resonancia; mas, ni hemos conseguido impedir que los Gobiernos adoptaran resoluciones y propusieron leyes contrarias a los intereses del país, ni logrado las reformas indispensables para la transformación de nuestro desdichado régimen político y social; ¿por qué ha sido ello? Por falta de organización y unidad de las huestes republicanas, porque los Gobiernos sabían que por falta de tal unidad y organización, no contábamos con medios y elementos para hacer efectivas nuestras comunicaciones; por esto se hizo la desastrada política colonial, que generó la ruina de España; por esto fueron a Melilla en 1909, a pesar de la oposición del país; por esto nos han metido en el conflicto y guerra actual, a pesar de las protestas y promesas de Canalejas de no intentar nada en África sin contar con el Parlamento. (Grandes aplausos.)

Figuramos que mañana, elementos sociales de importancia, relacionados con la banca, o la industria, o la propiedad, se presentan al señor Azcárate, o al señor Lerroux, o al señor Alvarez, o al señor Seriano, o al señor Salvatierra, o a mí, y me dicen: «Estamos cansados del régimen vigente, no podemos con los tributos, con la mala aplicación de los recursos del Estado, con la paralización de los negocios, con la falta de justicia, con la desastrosa administración; estamos convencidos de la necesidad de buscar soluciones nuevas, y nos inclinamos a la republicana, y aquí venimos a ofreceros para ayudar con nuestro concurso y elementos a la transformación de lo existente.» Si es a mí a quien se dirigen, haré lo mismo que presumo harían los demás señores citados, o sea, oír con júbilo a los proponentes, felicitarles por su resolución, aceptar agradecido sus ofrecimientos, etc.; mas pasados los pri-

meros momentos, imaginaos que, como es natural, me preguntan: ¿y cómo van ustedes a fundar la República? ¿Qué se proponen ustedes hacer desde la transformación del régimen hasta las Cortes Constituyentes? ¿Con arreglo a qué norma de conducta van ustedes los republicanos a gobernar desde los primeros momentos? (Aplausos.)

Como es de suponer, yo procuraría tranquilizarles, asegurándoles que venido el caso, los cinco o seis partidos republicanos existentes se concertarían para establecer un *modus vivendi*, y que este concierto sería fácil, dado el patriotismo y la abnegación de todos. ¿Créis que se darian por convencidos, y que quedarían satisfechos y tranquilos? (Grandes aplausos.)

Vosotros podréis creer lo que os parezca más acertado; mas yo estimo que ante tal respuesta, acabarían por decirme, cual ya me ha sucedido alguna vez: «Bueno, pues pónganse ustedes de acuerdo, y luego avisenos usted; nosotros, entre tanto, seguiremos sufriendo, callando y esperando, pues preferimos esto a correr aventuras como las del año 73, y vernos obligados, si poseemos tres pesetas, a gastar dos para salvar la tercera. (Grandes y prolongados aplausos.)

Imaginad, ahora, qué se les ocurriría resucitar a Espartero, a Prim, o a Villacampa, presentarse a cualquiera de los ilustres correligionarios que antes he citado, o a mí, y que uno de estos resucitados me dice: «Este país está perdido; hay que salvarle, para ello no queda otra tabla que el republicanismo, y yo vengo a poner a su disposición mi espada y mis elementos.» Calculad la satisfacción que tal aparición y ofrecimientos engendrarían en mi ánimo, el gozo con procuraría abrazar al resucitado etcétera, etc. Mas imaginad ahora, que después de pasados los momentos de júbilo, se le ocurriera, cual necesariamente se le habría de ocurrir al ilustre aparecido, preguntarme: «Bueno, y qué van a hacer ustedes los republicanos, después de la caída del régimen actual?»

Como es de suprimir, a esta interrogación yo respondería, intentando darle seguridad de que las cosas marcharían perfectamente, de que los cinco ó seis partidos republicanos actuales se entenderían en menos que canta un gallo, de que con facilidad suma, concertarían un *modus vivendi*, etc., etc. ¿Se allanaría el resultado a esta respuesta? Yo presumo que no; que me replicaría que no se presiaba a traer las galinas para ser luego juguete de los republicanos, y que él, consecuente en sus ideas, estaría pronto a prestar su concurso, siempre que previamente estuvieran entendidos todos los republicanos. (Grandes aplausos.)

Tengo razón en mis previsiones. Tengo razón al sostener que sin la Unión Republicana no puede venir la transformación del régimen, por lo menos realizada por nosotros. Yo creo que sí, y si por casual me equivoco, agradeceré que quien lo contrario opine, me haga la merced de demostrármelo. (Aplausos.)

Como es de suprimir, a esta interrogación yo respondería, intentando darle seguridad de que las cosas marcharían perfectamente, de que los cinco ó seis partidos republicanos actuales se entenderían en menos que canta un gallo, de que con facilidad suma, concertarían un *modus vivendi*, etc., etc. ¿Se allanaría el resultado a esta respuesta? Yo presumo que no; que me replicaría que no se presiaba a traer las galinas para ser luego juguete de los republicanos, y que él, consecuente en sus ideas, estaría pronto a prestar su concurso, siempre que previamente estuvieran entendidos todos los republicanos. (Grandes aplausos.)

Y qué ocurrió en nuestra patria en 1873; pues ocurrió lo propio; que el primer ensayo fracasó desastrosamente porque los republicanos quisieron fundar la República y a la par modelarla definitivamente, haciendo federal, uno, desde arriba, otros, desde abajo, sin cuidar, antes de cimentar sólidamente la nueva institución.

Hay que desengañarse; el fundar la República no es modelarla definitivamente; el hacerla viable es tarea a la cual, por deber, han de contribuir todos los republicanos, sin distinción de matrizes, y, por consiguiente, prescindiendo, cada uno de ellos, de sus particulares aspiraciones y puntos de vista, con sujeción a un programa mínimo; modelarla, organizarla, constituirla definitivamente, es misión que corresponde, no a los republicanos exclusivamente, sino al país entero, ya que la República española ha de ser para España, y no España para el régimen republicano. (Ovación prolongada.)

Fundar la República, hacerla vi-

bale, es cosa que parece muy fácil a todo el mundo; por esto es, que, no contentos con ello, exigen unos que, desde luego, sea federal, otros radical, otros autonomista, otros socialista, como si no fuera más difícil hacer dos cosas que una sola, y como si una institución, en el momento de nacer, pudiera, desde luego, modelarse definitivamente.

Fundar la República, únicamente, dicen algunos, es cambiar el rey de una monarquía constitucional, por un presidente; es dejar las cosas poco más o menos como están; es una mera mutación de forma, que no afecta a la esencia de las cosas; esto equivaldría a no hacer nada; sería representar una comedia.

Yo deploro que estas ideas sean corrientes y hasta vulgares, y se hayan enseñoreado de muchos cerebros, porque son erróneas; el fundar una República, aparentemente, a simple vista, constituye tan sólo una simple mutación en la forma del régimen; mas, bien mirada la cosa, se observa que en el fondo se oculta la realización de un principio sustancial, esencial, muy difícil de arraigar en un país regido y gobernado durante siglos por la monarquía. (Aplausos.)

En efecto, la fundación de la República, importa la sustitución del derecho divino por el derecho humano, la sustitución del derecho tradicional y hereditario por el efectivo, en la posesión y ejercicio de la soberanía; en la monarquía, el poder soberano está encarnado, vinculado, perpetuamente en una dinastía, mientras que en la República corresponde de derecho a la nación, y es ejercido por un presidente temporal, elegido por ella; ahí está la esencia de la transformación del régimen; ahí está el principio substancial que se esconde y vela, bajo las apariencias de una mera mutación de forma; pues bien, hacer comprender este principio y su importancia a la mayoría de los ciudadanos, convencerles de que deben respetarlo, cumplirlo y lograr que la respeten y cumplan, es fundar la República y hacerla viable. (Grandes aplausos.)

Es esto fácil? Es más difícil de lo que parece, y la prueba de ello es en lo ocurrido en Francia, y lo que ha pasado en España.

Francia ha necesitado tres ensayos para fundar la República; fracasó en los primeros, por precipitación, por querer realizar simultáneamente otras tareas, además de la fundamental de hacer viable la institución republicana; ha triunfado en el último, pesando por Thiers, por Mac Mahón, por Grey, y empleando cerca de cuarenta años para ir modelando la República, que aquéllos fundamentaron.

Y qué ocurrió en nuestra patria en 1873; pues ocurrió lo propio; que el primer ensayo fracasó desastrosamente porque los republicanos quisieron fundar la República y a la par modelarla definitivamente, haciendo federal, uno, desde arriba, otros, desde abajo, sin cuidar, antes de cimentar sólidamente la nueva institución.

Hay que desengañarse; el fundar la República no es modelarla definitivamente; el hacerla viable es tarea a la cual, por deber, han de contribuir todos los republicanos, sin distinción de matrizes, y, por consiguiente, prescindiendo, cada uno de ellos, de sus particulares aspiraciones y puntos de vista, con sujeción a un programa mínimo; modelarla, organizarla, constituirla definitivamente, es misión que corresponde, no a los republicanos exclusivamente, sino al país entero, ya que la República española ha de ser para España, y no España para el régimen republicano. (Ovación prolongada.)

Fundar la República, hacerla vi-



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infusional llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Toda aquella persona que tenga un embarazo grave en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicados. Si no puede Vd. presentarse, por deseo escríbale para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 476.

Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Fermín M. Martínez. Calle Pi y Margall, 1.

Weyler en Cuba

La Casa editorial de don Felipe González Rojas acaba de poner a la venta el tomo quinto y último de la obra «Mi mando en Cuba», por el general Weyler.

A diferencia de otras obras en las que mayor interés de su contenido suele encerrarse en el primer volumen, en esta de que tratamos ocurre todo lo contrario, pues precisamente al final es donde va lo mejor; de seguro que este tomo último ha de ser el más leído de tan importante trabajo.

Comprende el relato de las operaciones militares llevadas a cabo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1897; sigue una addeuda que comprende todo lo relativo al relevo del General por el Gabinete del señor Sagasta, y cierra el tomo un epílogo en el cual se juzga lo más saliente de la guerra hispano-americana que tuvo por teatro la Gran Antilla. Todo ello va ilustrado con curiosos e importantes documentos, los más de ellos de positivo valor histórico.

En la addeuda intenta poner de relieve el general Weyler la injusticia e inconveniencia de su relevo, razonando los hechos con importantes pruebas, y en el epílogo trata de demostrar cómo por no seguirse sus planes sobrevino el desastre que aún está en la memoria de todos.

Los juicios que emite acerca de los políticos que jugaron principal papel en aquella serie de sucesos serán leidísimos, y no menos sus apreciaciones de carácter técnico-militar.

Cierran la obra los croquis de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, un gran plano de la trocha de Júcaro y cuatro retratos entre ellos el del famoso general insurrecto Calixto García.

2 DE MAYO

Fecha gloriosa por muchos conceptos. En día semejante el pueblo se alzó en armas contra el invasor francés que secundado por un monarca débil holló el suelo patrio. Díos, Velarde y Ruiz, con arranques de heroísmo y sublime disciplina fraternizaron con los ciudadanos y atendieron a la Patria, mas que a los serviles constituidos en poder.

El dos de Mayo, la Marina española valiente y arrojada volvió en Callao por la dignidad nacional ofendida, escribiendo generosa brillante página en el histórico patrio.

En la propia fecha, las tropas liberales libertaron a Bilbao acosada por las facciones carlistas que encubrían sus desafueros y malendas con el nombre de Dios, Patria y Rey.

Por tan honrosos motivos es hoy día de fiesta nacional.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

A pesar de lo desapacible del tiempo anoche asistió mucha concurrencia a despedir la compañía Casals, que daba la última función de la temporada.

«Vida alegre y muerte triste» es un drama del señor E. Hegaray bastante conocido para relevarnos de entrar en explicaciones.

La señorita Cazorla, actriz en toda la extensión de la palabra, supo mantenerse a la altura de siempre en las dos fases de su papel de Dolores, bella y elegante al empezar la obra, triste y abandonada luego.

La señora Roca, hizo una Carmen, amorosa, delicada y sentimental, como actriz inspirada e inteligente, y la señora Vilalba caracterizó bien el papel de Antonia, ama de llaves del calavera Ricardo.

De representar a este se encargó el señor Casals que como actor de talla cumplió a maravilla su cometido, dió relieve y naturalidad a la parálisis progresiva de alcoholico d-generado y rayó a gran altura en el trágico final de la obra.

El señor Cazorla supo asimilarse artísticamente la doblez y villanía de don Alvaro; muy en carácter el señor Más en el papel de don Serafín y acertados y discretos los señores Torrents, Martí, Espinosa, Bonet y Mauri.

Al terminar el drama el telón tuvo que alzarse repetidamente para que los artistas saludaran al público que les colmó de aplausos.

En «Los monigotes» la señorita Cazorla representando una joyeruela, recién casada e inexperta, la señora Roca criada juiciosa y fiel, y el señor Torrents novio atormentado en plena luna de miel, supieron cautivar la atención del público, divertirle y arrancarle aplausos.

Deseamos a la compañía del señor Casals los aciertos y prosperidades a que sus méritos la hacen acreedora y nos complacemos en reiterar cuantos plácemes le dirigimos, deseándole feliz viaje y pronóstico de regreso.

Esta noche se celebrará en el Principal una sección, proyectándose seis escogidas películas y ejecutando varios números el cuerpo de baile, que tantos aplausos viene obteniendo.

Crónica local

Recordamos que mañana viernes tres de Mayo a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el Gobierno Militar la Junta General de clausura, que las señoras que forman la Junta de Damas de Mahón celebrarán para recibir a distintas comisiones de toda la isla que asistirán para hacer entrega a la señora Tesorera de las cantidades recaudadas, dándose lectura, en dicho acto, al resumen general de la suscripción en Menorca.

Dado el carácter de ser la última Junta y la circunstancia especialísima de concurrir a ella las señoras de las Juntas que se formaron en otros puntos, la señora Presidenta ruega encarecidamente, a todas las señoras, que asistan al mencionado acto, por lo que les anticipa una millón de gracias.

En vista de que había retrasado el temporal el vapor «Torre del Oro» suspendió su anunciada salida para Barcelona.

Ha salido esta mañana.

Creamos conveniente llamar la atención de nuestros correligionarios y del público en general, para que tengan en cuenta que según el anuncio que en lu-

garopreferente venimos publicando, el

RECAUDACION EFECTUADA POR LA ASOCIACION DE SEÑORAS PARA ARBITRAR RECURSOS CON DESTINO A LOS HERIDOS Y FAMILIAS DE FALLECIDOS EN MELILLA:

Relación número 26
Suma anterior 3.926 50
Función del Teatro Principal el 28 de Febrero 1.178 35

Recaudado por las señoras de Pascual y de Rodrigo en la calle Deyá (segunda lista):

Doña Cristina Escudero 2'00
» Dolores F. de Ortiz 5'00
Don José Alcoba 5'00

Recaudado por las señoras de Pujals, Deloffre y Andreu en las calles Nueva y del Rosario:

Don Francisco Andreu 2'00
» A. J. 0'59
Doña Juana Pons 0'20
» A. M. 1'00

Don Antonio Sintes 1'00
» Antonio Pons 0'10
Jaime Cirerol 0'50

Doña María Carreras 0'10
» N. N. 0'50
» Francisca Payeras 0'20
» Pepa Mata 0'10
» Francisca García 0'10
» L. G. 0'25

Don José Orfila 0'20
» M. M. 0'70
» Bartolomé Tuduri 0'15
Gaspar Valls 2'00
» Juan Rita 0'50
» Manuel Buils 0'25
» J. R. 1'00
» C. V. 0'25
» C. L. 1'00
Francisco Villalonga 0'10
Juan Ramírez 0'25
N. N. 0'50
Juan Hernández 0'50
Maria Victory 0'30
José Campos 1'00
Emilio Sanchez 1'00
Doña Esperanza Sanz 1'00
» Juana Jover 0'30
» Juana Pons 0'20
» J. B. 1'00
Suma y sigue 5.135'60

Sum

domingo 5 termina el plazo de exhibición de las listas de inscripciones y elección del censo electoral.

Con motivo del licenciamiento dispuesto por Real orden de 17 d-l finido Abril, para los Cuerpos de Infantería y para el dia 1º de Junio las demás Armas e Institutos, se acelerará la instrucción de los reclutas de Infantería que se encuentran en el segundo periodo de la misma, tanto en los ejercicios tácticos como en los de tiro, procurando los Gobernadores militares dictar sus disposiciones para que se cumplimente en lo posible, cuanta se preceptua en el Reglamento de tiro vigente.

Conviene que aquéllos a quienes interese tengan en cuenta que el domingo dia 5 termina el plazo señalado para que hagan efectivas sus cuotas los incursos en el primer grado de apremio por no haber pagado a tiempo las cantidades que en el repartimiento general se les asignaron.

A los reincidentes en la morosidad se les seguirán los perjuicios a que haya lugar.

La acreditada compañía del señor Casals desea despedirse del pueblo de Villa-Carlos que tanto le ha distinguido.

Al efecto el sábado en el teatro de la sociedad «La Esmeralda» se pondrá en escena el grandioso drama «Los pobres de Madrid».

Los villacarlinos tendrán pues ocasión de tributar un aplauso de despedida a los apreciables artistas de la compañía Casals-Cazorla.

Los alumnos del colegio de don Mateo Fontirroig han marchado al puerto de «Addaya» en alegre excursión escolar.

Esta gira campesina, según se nos dice, obedece al fin de festejar los múltiples recuerdos patrióticos que se conmemoran en el día de hoy.

A la hora anunciada el Ayuntamiento celebró anoche sesión ordinaria en segunda convocatoria.

En breve publicaremos el extracto de los acuerdos tomados.

En este momento se nos participa que según telegrama recibido hoy se sabe que a las cinco y media de esta mañana ha salido de Barcelona la compañía de opereta que ha de actuar en el Teatro de Verano.

Mañana publicaremos la lista del personal que la forma.

La Carnicería Modelo de los señores don Bartolomé Sintes y C. situada al lado de la entrada de la plaza de las verduras, participa a sus parroquianos y al público en general que los precios a que expenden la carne desde hoy son los siguientes: a 2'75 kilo la carne sin hueso o sea a 1'10 libra y a 1'75 y 1'50 pesetas kilo la carne con hueso o sea a 1'70 y 0'60 céntimos libra de 400 gramos.

Galletas "Patria"

(Véase el anuncio en la 4.ª página)

Por el ministerio de Instrucción se ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

«Los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Especiales de este ministerio que, teniendo matrícula pendiente, no pudieron presentarse a examen en los de Septiembre ni en los extraordinarios de Diciembre ni puedan verificarlo en los ordinarios del presente curso por haber tenido que incorporarse al Ejército de operaciones en África, conservarán por plazo ilimitado el derecho a examen de la asignatura o asignaturas inscritas, entendiéndose que este derecho caducará si no lo ejercitan en el curso siguiente a la fecha en que por término de la campaña o por cambio de situación de los interesados cesen los motivos en que la presente disposición se funda.»

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Consultas: De 12 a 1 y media y de

Calle de San Fernand, n.º 3.

Parte, Red Telefónica.

1.º Mayo 1912.

Material de ingenieros — Se ha concedido un crédito de 3.750 pesetas a la Comandancia de Menorca con destino a la renovación de la cubierta del edificio denominado «Sala de Armas» en la fortaleza de Isabel II y otro de 740 pesetas para la Batería del Príncipe en la posición de San Felipe y otro de 3.010 pesetas de la cantidad asignada para el año actual de la ampliación de la batería de Alvarez de Castro en la mencionada fortaleza.

Ha ingresado en el cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, después de brillantes ejercicios don Martín Guasp Pou, hijo de don Felipe, Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares».

Recibe nuestra cordial felicitación,

que hacemos extensiva a nuestro respetable compañero en la Prensa don Felipe Guasp.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperazina Doctor Grau» para combatir el reuma, arenillas, mal de piedra, cátaros, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

MATADERO

Reses sacrificadas el dia 29 de Abril.

1 vaca, 193 kilos, Propio.

1 ternero, 182, Propio.

1 ternero, 185'500, Musuría de Mata.

1 ternero, 105'500, Binietap la Florida (Villa-Carlos).

1 ternero, 122, Toraxa den Tilla, (Alayor).

1 ternera, 135, Antonio Guardia, (Alayor).

5 carneros, 70'500, Refalet Vey, (San Luis).

3 carneros, 44, Binicano, (Ferrerías).

3 carneros, 34, Binimaymut.

2 carneros, 34, Des Pi, (Mercadal).

4 carneros, Propios, 2 carneros, Murella Nou y 4 cabras, 140

3 cerdos, 39.

Dia 30

1 vaca, 191 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).

1 vaca, 245, Antonio Ses Cumetas, (Villa-Carlos).

1 ternero, 127, José Pons, (Ferrerías).

1 ternero, 185, Lorenzo Vinent.

1 ternero, 133'500, Santa Eulalia, (San Clemente).

5 carneros, 60, José Comas, (Llumenes).

1 carnero, 16'600, Des Pi, (Mercadal).

2 carneros, 30, Lloch de Vall, (Ferrerías).

7 carneros, 02, Murella Nou.

3 carneros, 40, Binifael Vey.

1 carnero, 14'400, Del Fevaré.

1 carnero, 12, Propio.

6 cerdos, 397.

Centro de Contratación Mercantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96—Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realización.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hipoteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

COMPRA VENTA

Interior 4%, serie A. 86'35 86'65

» » B. 85'25 85'85

» » C. 85'20 85'80

» » D. 84'70 85'30

» » E. 84'40

» » F. 84'35

Amortizable 5%, diferentes series . . . 101'60 102'00

Obligaciones 4%, Alicante 96'65 97'35

» Norte 96'15 96'85

» Francia 2 1/2 57'85 58'65

— ACCIONES —

Norte fin de mes . . . 99'50 100'50

Alicante fin de mes. 97'35 98'35

Norte contado . . . 99'60 100'50

Alicante contado . . . 97'45 98'35

VALORES LOCALES

ACCIONES

La Marítima

Gas 92'00

Eléct. Mahonesa 1.º e. 100'00

Eléct. Mahonesa 2.º » 95'00

Banco de Alayor » 50'00

Id. Menorca » 55'00

Id. de Ferreterías » 50'00

Id. de Ciudades » 50'00

Créd. Mercantil » 50'00

Isleña Marítima » 176'00

Crédito Balear » 176'00

Energía Eléctrica »

OBLIGACIONES

La Marítima 5 p. 101'25

Gas »

Ay. de Mahón 6 p. 100'00

» 5 »

» Ciudadela 6 » 100'00

Parte, Red Teléfonos »

1.º Mayo 1912.

¡No más canas!

Aceite del Serrallo. Restaurador progresivo del caballo; se aplica con la mano como los aceites deto-
cador y produce el color que se desea, desde el rubio
claro al negro más subido.

La Jerezalina. Tintura instantánea para el ca-
beño y la barba, sin rival entre sus similares.

¡El rey de los calicidas!

Bálsamo Oriental. curativo radical de los saba-
ñones, caídos, ojos de gallos y dureza de los pies.

De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias
y bazaras.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición
Internacional de Buenos Aires de 1910.

Ventas al por mayor.—Prudencio López é Hijo.—
Jerez de la Frontera.

De venta en LE PRINTEMPS

los recursos para atender a los gastos de la Nación».

El jefe del gobierno apela luego al so-
corro de su adhesión patriótico y dice:

«Los señores conjuncionistas llevan su
intolerancia hasta dificultar la conce-
sión de los créditos necesarios a la sagra-
da defensa de la Patria.

Ante tal actitud, dice arrogante y enér-
gico, apremiado por tales amenazas, no
puedo ofrecer la derogación de la ley de
jurisdicciones» (a mayoría aplaudida).

El señor ROMANONES: «La presi-
dencia del Congreso se ve en el caso de

hacer presente al señor Salvatella y a la
minoría conjuncionista, su decidido y
firme propósito de hacer cumplir el re-
glamento»

Rectifica el señor Salvatella.

Pésame

Se pronuncian discursos de condo-
lencia por la pérdida del «Titanic» y
se acuerda trasmisitir a Inglaterra el
pésame de la Cámara por el motivo
expresado.

Tratados otros asuntos de menor
interés se levanta la sesión.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 1.

Visto telegrama vapor «Mahón» sus-
pende salida; saldrá mañana seis ma-
ñana.—Granada.

**

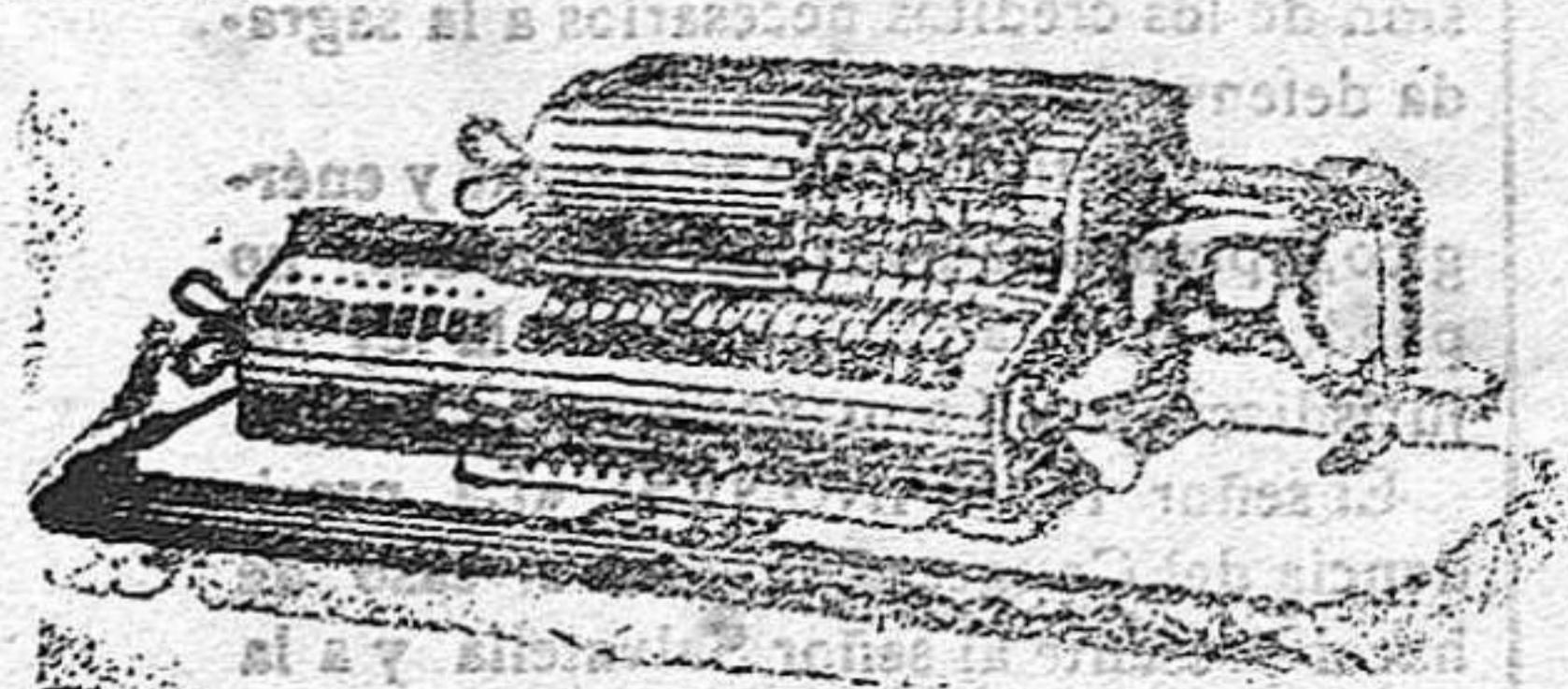
Palma 2.

«Mahón» salido seis mañana.—Gra-
nada.

Banco de Mahón

Habiendo solicitado los señores here-
deros de don Pedro Papelcudi Olives que
se les expida resguardo duplicado del
depósito voluntario número 10.156, de
quinientos pesetas, que dicho señor Pa-
pelcudi constituyó en estas cajas

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora al sencillo costo de 25 pesetas.

Solicítate de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C. Balmes, 7.-BARCELONA.
Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33. Y en Palma, Jaime II, 73.



FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

Concesionarios exclusivos de Rúbo y Brillante, fabricante de licores finos y almacenistas de vinos representante en la Isla de Menorca Antonio Borrás, Ciutadella, 7.-Mahón.

FRUM TRINIDAD

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de Veros y Fabricantes de

BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, erisoles, tornos y útiles de precisión para

Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORCHADA

Sajada San Miguel, 1., 2.-BARCELONA,

Comercio 2, A.-Mahón.

Dibujos propios para facturas, recibos, papel comercial, sobre, tarjetas, invitaciones, programas, etiquetas, prospectos, anuncios, etc.

Enviados a domicilio sin gastos.

Atención especial a la publicidad.

<p